

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV DEL 21 DE SETIEMBRE DE 2022

A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN LOS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO DISPUESTO POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID- 19, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA SE REUNIERON VIRTUALMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, EN CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SIGUIENTES: DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, RECTORA; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARECTORRIO; DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, VICERRECTORA DE LA CALIDAD; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; DR. JOSE LUIS CASTAGNOLA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO; DR. JUAN QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DR. DANTE ALFREDO CHÁVEZ ABANTO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DRA. SILVIA RODRÍGUEZ MELGAR, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; DR. CARLOS MENDOZA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES; MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS. LA ABOGADA ROSA LOMPARTE ROSALES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESIDIÓ EL CONSEJO LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ QUIEN EXPRESÓ UN AFECTUOSO SALUDO A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO ABRIÓ LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, LA RECTORA RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

AGENDA:

1. APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CURRÍCULOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA.
2. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 053A-2021-UCV-VA-FCS/D – Reglamento de Internado de Medicina 2021.
3. RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0123-2022-UCV-VA-FCS/D – Reglamento de Internado de Medicina 2022.
4. RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE FACULTAD N° 0212A-2021-UCV-VA-FCS/D, N° 003A-2022-UCV-VA-FCS/D.
5. RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0268-2021-UCV-VA-FCS/D – Programa de Fortalecimiento Permanente de Aprendizaje en los Estudiantes del Programa de Medicina.
6. OTROS.

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE:

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N°30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:

1. ACTUALIZACIÓN DE LOS CURRÍCULOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA.

PRIMERO: APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO C – VERSIÓN 03 DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA CONFORME A LO SUSTENTADO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO Y DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

SEGUNDO: APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO D – VERSIÓN 04 DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA CONFORME A LO SUSTENTADO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO Y DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

2. RATIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE INTERNADO DE MEDICINA 2021 Y 2022

TERCERO: APROBAR LA RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE FACULTAD N° 053A-2021-UCV-VA-FCS/D Y N° 0123-2022-UCV-VA-FCS/D.

3. DESIGNACIÓN DE DTC RESPONSABLES DE ÁREAS, UNIDADES Y SECCIONES DE LA ESCUELA DE MEDICINA

CUARTO: APROBAR LA RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE FACULTAD N° 0212A-2021-UCV-VA-FCS/D Y N° 003A-2022-UCV-VA-FCS/D.

4. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PERMANENTE DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE MEDICINA.

QUINTO: APROBAR LA RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCION DE FACULTAD N° 0268A-2021-UCV-VA-FCS/D QUE APROBÓ EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PERMANENTE DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE MEDICINA.

5. APROBAR LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.

SEXTO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A LA SEÑORITA LESLIE BRIGITTE AGUILAR SÁNCHEZ POR LOS VALIOSOS APORTES COMO REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE ESTE COLEGIADO. INCORPORAR A LA SEÑORITA CRISTINA DAYHANA DETÁN ARROYO ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN COMO REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

SIENDO LAS TRECE HORAS, Y HABIENDO AGOTADO LA AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, LA DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES POR SU PARTICIPACIÓN Y LEVANTÓ

LA SESIÓN.



Jeannette C. Tantaleán
DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ
RECTORA



Rosa Lomparte Rosales
ABOG. ROSA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIA GENERAL